



3 MAR. 2017

ANGOL,

860

18

DECRETO EXENTO N° _____ /23

VISTOS:

a) El Decreto Exento N° 2411 de fecha 08 de julio de 2016, que designa como **conductor titular** del vehículo modelo Station Wagon, color gris oscuro, año 2011, Patente CYGC-10, a contar del 11 de julio del 2016, a don **LUIS SANHUEZA CASTILLO**, cédula de identidad N° 06.760.515-2 funcionario grado 15º de la Planta Auxiliares de la Municipalidad de Angol;

b) El Memorando N° 144 de fecha 13 de marzo del 2017, emitido por el Administrador Municipal, Sr. José Luis Bustamante Oporto quien solicita designación como chofer titular de la camioneta FTHT-65, en la Administración Municipal, a contar del 13 de marzo del 2017;

c) El Decreto N° 80 de fecha 24 de febrero de 1992 que nombra en calidad de Planta, al **SR. LUIS SANHUEZA CASTILLO**, Cédula de Identidad N° 06.760.515-2, grado 15º de la E.U.M. de la Planta de Obreros de esta Corporación.

d) El D.F.L. N° 799 del año 1974, que regula el uso y circulación de Vehículos Estatales.

e) La resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008, Contraloría General de la República, normas sobre exención del trámite de toma de razón;

f) El Art. N° 63 letra f) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre Bienes Municipales de uso Público de la Comuna.

g) Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695 de 1998 y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 2411 de fecha 08 de julio de 2016, que designa como **conductor titular** del vehículo modelo Station Wagon, color gris oscuro, año 2011, Patente CYGC-10, a contar del 11 de julio del 2016 , a don **LUIS SANHUEZA CASTILLO**, cédula de identidad N° 06.760.515-2 funcionario grado 15º de la Planta Auxiliares de la Municipalidad de Angol;

2. DESIGNASE A DON LUIS SANHUEZA CASTILLO, Grado 14º de la E.U.M, como conductor titular de la camioneta Placa Patente FTHT-65 en la Administración Municipal, a contar del 13 de marzo del 2017.

3. Póngase en conocimiento del presente Decreto de los Deptos y/o Unidades Municipales que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/pvp..
DISTRIBUCIÓN:

- > UNIDAD DE CONTROL INTERNO
- > ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- > DEPTO. OPERACIONES
- > DEPTO DE FINANZAS Y PERSONAL
- > C.C. SR. LUIS SANHUEZA CASTILLO
- > C.C. BIENES E INVENTARIOS
- > SECRETARÍA MUNICIPAL
- > ARCH. OF. DE PARTES



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA

"EL ANGOL QUE TODOS QUEREMOS"



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ADMINISTRACION

Angol, 13 de marzo de 2017.-

MEMORANDO N° 144

De: José Luis Bustamante Oporto
Administrador Municipal
A: Guillermo Sanhueza Castillo
Jefe Admin, Finanzas y Personal

Junto con saludar cordialmente, vengo a solicitar a usted tenga a bien autorizar e instruir a la Unidad y/o departamento que corresponda la emisión de Decreto Exento que designa a choferes de los vehículos según patentes que a continuación se detallan:

PATENTE	TIPO VEHICULO	DE	CHOFER	DEPARTAMENTO DESTINO	
FTRF-17	FURGON		MILTON ARRIAGADA ROJAS	DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO	TITULAR
WS-8902	CAMIONETA		MILTON ARRIAGADA ROJAS	DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO	SUPLENTE
HCKC-82	RETRO EXCAVADORA	-	CARLOS HECHTLE MORENO	ADMINISTRACIÓN OPERACIONES	SUPLENTE
DVWJ-98	MINI CARGADOR		LUIS FERRADA HERRERA	OPERACIONES	TITULAR
BWYW-71	VAN		ITALO ESCOBAR ROA	ADMINISTRACIÓN	TITULAR
CYGC-10	VAN CHICA		LEÓN KRÖLL ESPINOZA	ALCALDÍA	TITULAR
FTHT-65	CAMIONETA		LUIS SANHUEZA CASTILLO	ADMINISTRACIÓN	TITULAR
VZ-5589	CAMIONETA		JOSE LUIS URRA DIAZ	OPERACIONES ADMINISTRACIÓN	TITULAR
RT-9363	CAMIONETA		RODRIGO BAYO ESCALONA	OPERACIONES	SUPLENTE

Sin otro particular, se despide cordialmente;



José Luis Bustamante Oporto
Ingeniero comercial
Administrador Municipal

JBO/rgg.-
Distribución:
+ La indicada
+ Archivo Administración

Pedro Aguirre Cerda N° 509
www.angol.cl
0452-657058

"EL ANGOL QUE TODOS QUEREMOS"